

1108

EL CONTRIBUYENTE

TRIBUNA INDEPENDIENTE AL SERVICIO DE LOS HOMBRES DE TRABAJO.

AÑO I

SANTIAGO-CHILE

Nº 4

Un pueblo que no defiende su dignidad y sus derechos, no será jamás un pueblo libre, ni próspero, ni digno de mejor suerte.



SANTIAGO LETELIER SAAVEDRA, Subgerente de la Confederación de la Producción y del Comercio

“Hay Dirigentes que hacen de la división una bandera”

PAGINA 4



“Nos interesa por sobre todo el bien del pueblo de Chile”

PAGINA 5



JORGE FONTAINE ALDUNATE, Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio.



“No se justifica la existencia de la empresa constructora mixta - estatal”

PAGINA 7



ARSENIO ALCALDE CRUCHAGA, Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción

“No conviene al interés nacional hacer distingos entre empresarios grandes, medianos y pequeños”

PAGINA 8



HORACIO GONZALEZ PADILLA, Presidente de la Cámara Central de Comercio.



DICE SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL:

“Negamos que Industriales no aumenten la producción”

PAGINA 6

SE HA QUERIDO MOSTRAR OTRA CARA DEL COMERCIO

Organizadores de la celebración del Día del Comercio responden críticas por el programa desarrollado.

En sectores gremiales del comercio se han hecho algunas observaciones por la forma en que ha sido celebrado este año el tradicional Día del Comercio, cuya fecha 6 de Junio coincide con la fecha aniversaria del asesinato de Diego Portales, estatuido como el Patrono de los comerciantes.

Según esas críticas, el programa elaborado careció de formalidad y auténtica expresión gremial, ya que la mayoría de los actos realizados se caracterizaron por su frivolidad e inoportunidad, incurriéndose en desembolsos que pudieron tener un mejor aprovechamiento.

Hemos creído de interés conocer las razones que han tenido los organizadores de esa celebración, para proceder como lo han hecho y se nos han proporcionado los siguientes antecedentes:

MOSTRAR OTRA IMAGEN

"Se ha pretendido mostrar otra cara del comercio, demostrando que quienes ejercen esta actividad son capaces de hacer cosas grandes en beneficio de la Comunidad y dar alegría a los niños y a grandes".

"Nunca como ahora el Comercio estuvo mejor organizado que en estos últimos dos años, gracias a la Ley del Registro Nacional de Comerciantes, que ha permitido alcanzar la unidad masiva de los comerciantes".

"En este primer intento de hacer del Día del Comercio un acontecimiento nacional, hemos tratado de interesar e incorporar a todos los sectores de la colectividad. Se han establecido premios para Concursos Universitarios; se ha querido rendir un homenaje a la belleza de la mujer chilena realizando un Concurso de Reina del Comercio; se ha estimulado el arte estableciendo un Concurso de Vitrinas y Carros Alegóricos; el deporte ha sido realizado con un acto masivo en el Estadio Nacional en el que además se brindaron regalos y alegría a 37.000 escolares".

"¿El costo de todo? Muy bajo,

Fuera del acto masivo del Estadio Nacional organizado por Rodolfo Soto cuyo costo fue de 130 mil escudos, y parte de la publicidad, lo demás se obtuvo gracias a la cooperación de los Empresarios de Cine, de las Casas Comerciales, Industrias, Dirección de Turismo, Línea Aérea Nacional, Hotelera Honsa y de miles de colaboradores".

Hasta aquí los antecedentes proporcionados por los responsables de la organización de los actos con que fue celebrado el Día del Comercio.

Cabe sólo agregar, que sin desconocer lo hecho, acertado o no, la verdad es que faltó lo auténticamente gremial, como pudo ser un Seminario a nivel nacional para analizar los innumerales problemas que afronta el comercio; un homenaje público a los muchos dirigentes que han entregado mucho de su capacidad y esfuerzo a la organización y progreso del gremio. Ha sido éste un olvido que no se justifica.

Y algo muy fundamental: faltó la realización de un acto realmente significativo y de categoría en homenaje al Patrono del Comercio don Diego Portales, cuya ceremonia en su monumento resultó deslucida, casi agraviante.

En estos aspectos, las críticas están sobradamente justificadas.

HAY DIRIGENTES... (de la 4)

La Confederación debe ser base de la gran estructura gremial

"Más que ser la base sobre la cual se levanta la gran estructura gremial empresarial, la Confederación de la Producción y del Comercio debe ser la cúspide de la pirámide y la institución rectora, desde donde deben emanar las ideas matrices del desarrollo económico y hacia la cual deben converger las inquietudes y problemas generales del empresario chileno".

"A base de sustentación de una

EL GREMIALISMO ES UNA FUENTE DE ACCION CIUDADANA DE PROYECCIONES INCALCULABLES

"Es la fuerza que ofrece las mejores posibilidades de despolitizar la vida nacional".

En actos eleccionarios recientes realizados en importantes organizaciones sindicales, profesionales, universitarias, etc., se ha advertido un acentuado avance de los grupos independientes, desplazando notoriamente a las fracciones que actúan con clara y hasta declarada definición política.

El hecho que anotamos puede considerarse como una consecuencia del cansancio que existe ante una desbordada politización a la que ya no se le escapa ninguna actividad por modesta e intrascendente que sea.

Esta actitud de los grupos independientes, que siempre son una categoría mayoría en todos los sectores de la vida nacional, está promoviendo el desarrollo de un fuerte movimiento gremialista, que día a día adquiere mayor arraigo.

Damos a continuación las declaraciones que sobre esta materia nos ha hecho el señor Jaime Guzmán E., profesor y dirigente del Movimiento Gremial Universitario.

AVANCE DEL GREMIALISMO

Negar la fuerza actual, y sobre todo las posibilidades futuras

del gremialismo, sería como negar la luz del día.

Basta observar los resultados de casi todas las elecciones de Colegios profesionales que se han realizado recientemente, para comprobar al arraigo que día a día va encontrando el gremialismo en desmedro del poder cada vez más disminuido de los partidos políticos. Por otro lado, si uno mira el número y el entusiasmo con que todas las actividades tienden a reunirse bajo la bandera de la despolitización de la vida nacional, y del consiguiente florecimiento de un sano gremialismo, resulta imposible no advertir el inicio de un frente de acción ciudadana de proyecciones incalculables.

"EL CONTRIBUYENTE" es un periódico editado por y para comerciantes. Y por eso es muy valioso para un universitario como el que escribe estas líneas, el constatar la comunidad de intereses y aspiraciones que nos inspira a ambos, cada cual en su propia línea de trabajo.

Hace algún tiempo, surgió en la Universidad Católica un grupo de estudiantes que se propuso luchar en contra del aprovechamiento político y partidista de la Universidad y de la Reforma Universitaria. Ese fue el origen del Movimiento Gremial en el ámbito universitario. Poco tiempo de combate y de divulgación doctrinaria fue suficiente, para que el estudiantado prefiriera una línea verdaderamente universitaria, que ponía el estudio y la investigación por sobre las consignas partidistas, desechando a los grupos politizados y extremistas que hasta entonces habían dominado.

Hoy, una experiencia semejante se inicia en otras Universidades del país, y se extiende también a diversos centros de enseñanza media.

Podríamos decir que, entre la juventud, el gremialismo se ha convertido en el vehículo eficaz, para que pese la opinión de una mayoría responsable que quiere estudiar seriamente, frente a las minorías audaces —pero bien or-

ganizadas— que sólo utilizan a los estudiantes como instrumentos de agitación política.

Somos una inmensa mayoría los que queremos que el Estado estimule la actividad privada de los chilenos, en lugar de ponerle trabas y de tratar a los hombres de trabajo como si fueran delincentes o seres antisociales. Constituimos una amplia mayoría, los que sólo aspiramos a que los políticos nos dejen trabajar en paz, en un clima de estabilidad y no de zozobras. Formamos una clara mayoría los que anhelamos la unidad de los chilenos tras metas comunes, y no su división en luchas y odios estériles.

Pero los partidos y los políticos tienen generalmente sus propios y mezquinos intereses, en beneficio de los cuales no vacilan en sacrificar los verdaderos intereses nacionales. Por eso es indispensable que los hombres de estudio y de trabajo, ajenos a la mentalidad partidista, nos organicemos y nos apoyemos mutuamente, bajo la única bandera que nos es común: la del gremialismo.

No sacamos nada con seguirnos quejando, si no nos decidimos a actuar. No obtendremos nada, si cada cual espera que sea el otro, el del lado, el que levante la bandera de la lucha gremialista. Es necesario, que uno mismo se resuelva a dar el primer paso, abandonando la comodidad, la timidez o el miedo.

Vivimos una época que no es apta ni para los egoístas ni para los cobardes. No podemos olvidar que todas nuestras actividades, lo mismo que la libertad, navegan en un barco común, que es Chile. Si ese barco se hunde, en definitiva nos hundiremos todos. Si ese barco, en cambio, sale adelante, todos sus integrantes seremos los beneficiados. Por eso, se trata de una misión que a todos nos interesa, y en la cual cada uno debe asumir activamente el lugar que le corresponde.

Jaime Guzmán E.
Movimiento Gremial Universitario

Señor Industrial, señor Comerciante:

Asesorías Profesional y Técnica es una Organización especializada, creada para atender las necesidades específicas de la Industria y el Comercio en asuntos legales, tributarios contables y de tramitaciones, a cargo de profesionales y técnicos de larga experiencia en esas materias

Su asesoramiento es de significativa importancia y eficacia en:

- 1.—Defensa de partes por infracciones en general.
- 2.—Juicios civiles y criminales.
- 3.—Juicios del trabajo y previsionales.
- 4.—Posesiones efectivas.
- 5.—Delito tributario.
- 6.—Escrituras de formación y término de sociedades comerciales.
- 7.—Contratos en general. Desahucios y finiquitos.
- 8.—Término de giro de negocio. Transferencias de patentes.
- 9.—Cobranza judicial de facturas, letras, cheques protestados.
- 10.—Elaboración de estatutos y su tramitación, para sociedades anónimas y entidades gremiales.
- 11.—Reformas de estatutos en general.
- 12.—Normalización de contabilidades atrasadas.
- 13.—Balances, inventarios y estados de situación.
- 14.—Controles de caja y stocks de bodegas.
- 15.—Administraciones.
- 16.—Tramitaciones en general ante organismos estatales municipales, semi fiscales y privados.

TODOS ESTOS SERVICIOS ESTAN SUJETOS A LAS TARIFAS MINIMAS ESTABLECIDAS EN LOS RESPECTIVOS ARANCELES OFICIALES.

OFICINAS: MONJITAS 658 - DEPARTAMENTO 505 - QUINTO PISO

Horario de atención: de 12 a 18 horas de lunes a viernes